

## ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-

Nº 022/2015.-

En la ciudad de Licantén, a **03** días del mes de agosto de 2015, en dependencias de la Biblioteca Pública de ésta ciudad, siendo las **10:20** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**  
Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**  
Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**  
Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**  
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**  
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Asimismo, se deja constancia que en la presente asamblea **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia
- 3.- Exposición Asesor Informático Sr. Jorge Bustos.
- 4.- Exposición Empresa Constructora Patricio Atria Ardiles E.I.R.L por desarrollo del proyecto "**Mejoramiento y ampliación servicio Agua Potable Rural de Lora**".
- 5.- Cuenta Sr. Presidente.
- 6.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

### 1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor Presidente, da por iniciada la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a la primera reunión del mes de agosto del presente año. A continuación coloca en revisión el acta de la reunión anterior, documento público que es complementado u objetado en los siguientes aspectos:

Señora **Coffin**, desea complementar su intervención de página 6, tema emergencia agrícola, al respecto solicita que a través del programa PRODESAL se elabore una nómina de los afectados, a nivel comunal.

Señor **Presidente**, responde que se está trabajando en preparar la información a través de los profesionales del PRODESAL del Municipio.



2.- Seguidamente, se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

Recibida.-

Carta de fecha julio de 2015, enviada por Lidia Riquelme Medina, a través de la cual solicita tener en consideración situación de que está tramitando concesión marítima de terreno ante el Ministerio de Defensa Nacional, en Santiago, correspondiente a locales comerciales ubicados en el balneario de Duao, comuna de Licantén, cuyo funcionamiento data de más de 28 años.

Despachada.-

ORD.N° 000767 del 23 de julio de 2015 enviado al concejal de la comuna de Licantén Señor Claudio Reyes Fuenzalida, remite información sobre programa Wifi comunitario, programación de sectores a intervenir.

ORD.N° 000770 del 24 de julio de 2015 remitido al concejal de la comuna de Licantén Señor Claudio Reyes Fuenzalida, relativo a envío de antecedentes administrativos y técnicos correspondientes al proyecto de inversión denominado "**Reposición y Mejoramiento de Señalética Informativa Licantén**", etapa terminado.

ORD.N° 000782 del 30-07-2015 enviado al Director de DIDECO del Municipio don Israel Aguirre Orellana, solicita información nómina de beneficiarios del programa "**Un Techo para Chile**", indicando modalidad para elección de beneficiarios y copia del convenio.

ORD.N° 000783 del 30-07-2015 remitido a la Asesora Jurídica del Municipio doña Carolina Muñoz Núñez, solicita información relativa copia de sentencia y copia de informe que emitirá la Asesora Jurídica Municipal sobre el caso del funcionario municipal Olivier Fernández Jiménez. Informe Jurídico sobre el grado de avance respecto a Auditoría de los Permisos de Circulación de Vehículos, copia de Dictamen de los profesores, referentes a horas de titularidad, e informe sobre regularización de los terrenos de los colegios de la comuna de Licantén, ante Bienes Nacionales.

ORD.N° 000784 del 31-07-2015 enviado a la Directora de Administración y Finanzas del Municipio Señora Flor de Lina Guerra Farías, solicita información atinente a copias Decretos de nombramiento de DIDECO Municipal y de la profesional Encargada del Departamento Social Comunal. Además, copia del Reglamento Interno de funciones.

ORD.N° 000785 de fecha 31-07-2015 enviado a la funcionaria Encargada de Movilización Municipal, doña Carmen Véliz Peña, sobre informe detallado de la mantención de cada vehículo municipal y costos, a contar de enero de 2015 a la fecha.



ORD.N° 000786 de fecha 31-07-2015 remitido al Jefe del DAEM. De Licantén don Misael Franklin Quitral Pozo, solicita información relativa a FAEPM, comuna de Licantén.

### 3.- Exposición Asesor Informático Sr. Jorge Bustos.-

Señor **Presidente**, da cuenta que de acuerdo al temario ha sido convocado a la presente asamblea el profesional del área de informática Señor Jorge Bustos, a quien le ofrece la palabra.

Interviene el mencionado profesional quien, en primer lugar, se refiere a aspectos generales y específicos del programa 2015:

- Objetivo General.
- Objetivos Específicos.
- Metodología de Trabajo.
- Actividades a Desarrollar

#### **Objetivos Específicos:**

- Mejorar y fortalecer la conectividad en los establecimientos educacionales.
- Incorporar nuevos puntos WiFi en las zonas rurales de la comuna de Licantén.
- Incorporar nuevos puntos WiFi en las zonas urbanas de la comuna de Licantén.
- Entregar nuevos servicios de telecomunicación a localidades y organizaciones de la comuna Licantén.

- Informa que actualmente se trabaja en mejorar aspectos técnicos del sistema (50 mega) y aumentar la cantidad de equipos (exponencial).
- Respecto a los equipos aéreos se trabaja en reemplazar cables y planza.

Posteriormente se refiere a los trabajos o actividades planificadas que se están realizando en el área de educación, que resumen en:

- Habilitar sistema de internet en el Colegio Dr. Manuel Avilés de Iloca.
- Lo anterior, incluye servicios de telefonía en establecimientos de Licantén, Los Junquillos y Lora.
- Respecto a trabajos de conectividad de fin de año, informa que se considera un plan piloto en las sedes sociales.

#### Intervenciones.-

Señor **Reyes**, hace ver su preocupación en las siguientes materias:

- 1.- Requiere saber de acuerdo al programa, si hay presupuesto necesario para realizar los trabajos.



Respuesta Asesor: El presupuesto estaba aprovisionado desde el año pasado.

2.- Respecto a las iniciativas del FAEPM 2014, consulta acerca del grado de avance de estas.

Respuesta Asesor: Sobre la materia consultada informa que tres iniciativas están terminadas y dos, parcialmente terminadas. También, en esta instancia da cuenta del programa red de datos en el aula, es decir, acceso a internet en cualquier punto del establecimiento educacional.

Señor **Reyes**, denota su preocupación de que los alumnos tengan acceso libre a páginas de internet.

Respuesta Asesor: Dicho acceso se puede restringir, de acuerdo a los resguardos que adopte el establecimiento (protocolo), se debe entender lo anterior para uso o fines educativos, bajo la supervisión del profesor de aula.

4.- Consulta sobre los puntos de Wifi que actualmente están instalados, en la comuna.

Respuesta Asesor: da cuenta que actualmente existen 45 puntos habilitados y en funcionamiento.

Señora **Valdés**, se refiere a los siguientes aspectos:

1.- Desea saber cuál es el costo de ampliar un punto en Placilla, sea al Oriente o al Poniente.

Respuesta Asesor: informa que el costo por punto es de \$300.000.- a \$500.000.-

2.- Se refiere a la ubicación de las pizarras interactivas en la Escuela Básica de Licantén, ya que están muy cerca de las pizarras tradicionales, lo que dificulta el desarrollo normal de las clases, por un tema de espacio. Solicita revisar la situación.

Señor **Canales**, manifiesta su preocupación acerca de instalar o mejorar el servicio Wifi en Villa Solidaridad y Villa El Bosque, en Licantén.

Respuesta Asesor: Da cuenta que respecto a Villa Solidaridad se instaló el servicio el día 31 de julio recién pasado, está en período de prueba. Con relación a Villa El Bosque, está considerado mejorar el servicio en los próximos meses.



Por último, el Asesor se refiere e informa aspectos generales de los trabajos que está realizando el Municipio en el sector de DEPUN, comuna de Curepto, señala que básicamente se está trabajando en la zona de las casas, se debe instalar postación y realizar empalme en una extensión de 3 Kms., aproximadamente. Agrega que en dichos trabajos participa el eléctrico municipal y dos personas más, estima que los trabajos deben terminarse en el mes de agosto del presente año.

A petición de los integrantes del Concejo Municipal compromete enviar copia de la presente presentación, a través del Secretario Municipal.

4.- Exposición Empresa Constructora Patricio Atria Ardiles E.I.R.L por desarrollo del proyecto "Mejoramiento y ampliación servicio Agua Potable Rural de Lora".-

Señor **Presidente**, da cuenta que ha sido convocado a la presente asamblea el Señor Patricio Atria Ardiles, representante legal de la empresa a cargo de los trabajos de Mejoramiento y Ampliación servicio Agua Potable Rural de Lora, a quien le ofrece la palabra.

Interviene el Señor **PATRICIO ATRIA ARDILES**, quien dirige un breve saludo a los asistentes y agradece la invitación efectuada por el Señor Alcalde. Agrega, que la obra que actualmente ejecuta corresponde a un contrato licitado por la Municipalidad de Licantén, por un monto de **\$187.999.999.-** IVA incluido.

Descripción de los trabajos: 6 kms. Cambio de cañerías y otras mejoras. Además, considera 211 nuevos arranques. Agrega, que se contrató aumento de obras para construcción de veredas.

**Intervenciones.-**

Señor **Reyes**, consulta si la población está conectada al sistema. Además, hace ver su preocupación sobre la mala calidad y poca cantidad de agua en el sector de Lora.

Representante legal de la Empresa, responde que la población aun no está empalmada a la red, estima que lo anterior ocurrirá a contar del 20 de agosto.

Señor **Reyes**, manifiesta que en algunos sectores no se realizaron adecuadamente los trabajos de camadas (arena) en las instalaciones de cañerías (reposición).

Representante legal de la Empresa, responde que conjuntamente con la inspección técnica del Municipio se tomaron muestras y se repararon algunas deficiencias en el sector de Quelmen, interior.



Señor **González**, hace ver su preocupación en los siguientes aspectos del proyecto:

- 1.- Situación reclamada por la vecina Malva Díaz, ubicación del nicho de agua potable.
- 2.- Reclamo de la familia Barrios, vive cerca de la Iglesia de Lora, quedó sin acceso de vehículos a su propiedad.

Señor **Presidente**, aclara que en ese sector no existe acceso de vehículos habilitado.

Representante legal de la Empresa, se compromete a revisar ambas situaciones.

5.- **Cuenta señor Presidente:**

1.- Informa que se reunió con la facultad de educación de la Universidad Católica del Maule, para efectos del proyecto educativo que se tiene con ellos, se han puesto algunas fechas de trabajo dentro de las cuales viene contemplado por parte de ellos una capacitación a los profesores, entre tanto se quedó comprometido que durante el mes de Agosto del presente año, poder levantar el diagnóstico de los demás colegios y dentro de las propuestas hay varias cosas interesantes y que se expondrá en su momento con la Universidad Católica del Maule.

2.- Comenta que hoy en la mañana en el antejardín de la Municipalidad de Licantén y tal como sucedió anteriormente en la Plaza de Armas Licantén, hubo un corte de todas las flores.

Interviene la Concejala Señora **Coffin** y consulta que ha pasado con las cámaras de vigilancia que se habían comprado anteriormente.

**Señor Presidente**, responde que el tema de las cámaras involucra recursos y hoy en día no se está en condiciones de generar esos gastos, pero si se buscarán recursos para aquello.

Concejala Sra. **Coffin**, consulta que pasa con sugerencia que hizo referente a las cámaras que se habían instalado en Educación.

**Señor Presidente**, responde que lo verá, ya que no había cámaras.



3.- Menciona que a modo de información para el Concejo Municipal, ya se está teniendo problemas con la mutual IST en comparación a la mutual CHC, referente al funcionario (prevencionista) que venía contratado bajo el monto \$777.778.- y hoy en día el ofrecimiento del IST es de \$500.000.-, siempre se habló con el IST que se respetarían las cosas tal cual como estaban y eso no está sucediendo en el momento, motivo por el cual informa esta situación al pleno del Concejo Municipal. Agrega, que la administración municipal cancelará la diferencia al funcionario para suplir la suma no aportada por el IST, por lo que se podría presentar una modificación presupuestaria al Concejo Municipal.

Interviene la Concejala **señora Valdés** para solicitar más detalles al respecto, para así poder escuchar a la otra parte también.

Interviene la Concejala **señora Coffin**, para sugerir la visita del IST para poder conversar sobre los compromisos que se hicieron y no tomar una decisión tan rápida, sin tener la posibilidad de conocer los antecedentes.

Interviene el Concejal **señor Reyes**, para agregar que él entiende que una empresa que va a hacer un trabajo, y de la gente que trabaja con ellos, también dispone de los sueldos y se podrá conversar con quien se contrata, es un acuerdo entre personas para llegar a un acuerdo respecto al sueldo.

Interviene el Concejal **señor Donoso** y señala que la empresa contrata a quien quiere porque es una empresa aparte de otra, ellos tienen tanta cantidad de recursos para cancelar a la persona y si a éste no le gusta se va o se queda, agrega, el porqué la municipalidad tiene que cancelar la diferencia al prevencionista.

4.- Informa que el próximo lunes expondrá en el Concejo Municipal la Asesora Jurídica Municipal, sobre diversas materias como por ejemplo, la situación puntal del funcionario municipal señor Olivier Fernández Jiménez, estado de avance del informe a la Contraloría y dominios de los terrenos de los colegios de la comuna.

5.- Comunica que a contar de estos días comenzará a trabajar Juan Pablo Navarro Ávalos (profesor) en la Biblioteca Pública Licantén y la señorita Sara Gálmes Lillo, hará práctica profesional en el área de comunicaciones del Municipio.

6.- Da a conocer que en el DAEM se inició el proceso de auditoría con la empresa de Julio Martínez Soto, Auditor, quien está trabajando de acuerdo a las instrucciones que se han recibido desde el Ministerio de Educación, por un monto de \$6.000.000.-, administración directa, lo que se estimó debido al apuro (urgencia) y por razones de la confiabilidad de la empresa.



7.- Informa que sostuvo una reunión con el Director de la DOH, y el próximo Lunes estará presente en la reunión de Concejo Municipal de Licantén.

8.- Da cuenta que hará entrega a los señores Concejales la Modificación presupuestaria N°06-2015, Municipalidad, para que sea votada el día lunes 10 de Agosto de 2015.

6.- **Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).**

**Concejal señor Donoso:**

1.- Informa que las luminarias solares están todas malas.

**Señor Presidente**, responde que por ahora está el compromiso en repararlas, es necesario verificar los costos que involucran dichos trabajos.

2.- Hace mención al mal estado de la Ruta J-60, desde Lora al Fundo Lora.

**Señor Presidente**, responde que se solicitó por escrito hace un tiempo atrás a Vialidad Provincial.

3.- Menciona que la señora de apellidos Vergara Guerrero requiere de apoyo de la municipalidad para que su hijo pueda viajar a Brasil.

**Señor Presidente**, responde que el apoyo se debe ver, de esta fecha al próximo lunes.

4.- Señala que en la Ruta J-60, frente al Restaurant San Diego, en Iloca, se forma una piscina en la ruta, que posibilidad de solicitar a la empresa que realice un desagüe.

**Señor Presidente**, responde que el problema no es del camino, sino que ha sido ocasionado por los vecinos, debido a que han tapado las evacuaciones de aguas hacia el Poniente y además la municipalidad ha permitido todo eso.

5.- Consulta que ha pasado con el desvío que tiene la empresa que está construyendo las casas en Iloca, es decir cuando habilitarán el tramo en la Ruta J-60.

**Señor Presidente**, responde que esos trabajos están un poco atrasados, y hay una problemática que se debe resolver, problemática a nivel de proyecto.

6.- Consulta si es la municipalidad de Licantén u Obras Públicas que está construyendo veredas desde donde el local comercial "**Marejadas**" hacia Licantén, en Iloca.



**Señor Presidente**, responde que la Municipalidad de Licantén es quien está construyendo veredas en ése sector.

7.- Cuando se cambia el poste que está en mal estado en calle Hospital, Licantén, frente Juan Medina Quitral.

8.- Consulta cuando se cambia la baliza de Huapi a la localidad de Los Junquillos, comuna de Licantén.

9.- Sobre el choque en el paradero de Quelmen, consulta que acciones se están tomando.

**Señor Presidente**, al respecto responde que se debe hacer una persecución a la persona. Agrega, que provisoriamente se reparará el paradero como emergencia.

**Concejala señora Coffin:**

1.- Sugiere en buscar la respuesta e insistir en la instalación de las pizarras interactivas que faltan en algunos cursos.

2.- Con respecto a la auditoría en Educación, señala que le gustaría tener un informe que abarque el tema del decreto de contratación, contrato y la información de donde salen los dineros para cancelar la auditoría.

3.- Consulta que pasa con los trabajos que al final durante el período de vacaciones de invierno no se efectuaron en la sala de diferencial, tomaría el Alcalde una decisión distinta al respecto o se van a ejecutar.

**Señor Presidente**, responde que lo averiguará.

4.- Que avances o que se ha sabido sobre la firma del convenio con otras comunas.

**Señor Presidente**, responde que aún no se ha realizado el trámite con las otras comunas.

5.- Le consulta al Secretario Municipal, si se ha sabido algo con respecto al problema de su plan de teléfono (celular), ya que de lo contrario ella comenzará a hacer algo ya sea ante la Contraloría o el SERNAC.

**Secretario Municipal**, le consulta si ejecutivo de ENTEL tomó contacto con ella.

**Concejala Coffin**, responde que no.



**Secretario Municipal**, responde que no hay variación respecto al correo electrónico que ellos enviaron y que se dio lectura anteriormente en reunión de Concejo Municipal, en resumen el plan no se puede reversar.

**Concejala Coffin**: al respecto señala que eso no significa que ENTEL tenga la razón en el tema, entiende que el plan no se pueda reversar, pero cree que ellos deberían tener una propuesta distinta y que a ella no le han hecho, además todos los meses está pagando veinte o veintidós mil pesos adicionales, producto de un engaño al que ellos hicieron, y si lo lleva al SERNAC va a ser un engaño para ellos. Agrega, que desde lo ocurrido ha pasado bastante tiempo.

Interviene el **Concejal Canales**, quien señala que cuando vino el ejecutivo a la reunión de Concejo Municipal los hizo lesa, el accedió al nuevo plan y el plan de 5GB duraba 15 a 20 días y en este último tiempo dura 5 días los GB.

Interviene la **Concejala señora Valdés** para adherirse al reclamo, debido a que el compromiso fue probar por un mes y que cuando se terminó el mes el Ejecutivo debió haber llamado para preguntar que les pareció el nuevo plan, cosa que no fue así.

6.- Solicita por escrito la respuesta para el ingreso al Liceo Augusto Santelices Valenzuela, en Licantén, ya que a la fecha no tiene la respuesta.

**Señor Presidente**, al respecto señala que se le responderá por escrito.

**Concejala señora Valdés:**

1.- Solicita una copia del informe de la auditoría en Educación (DAEM).-

2.- Sugiere que se les pueda presentar al nuevo funcionario municipal, encargado de la Egis Municipal.

**Señor Presidente**, al respecto responde que el funcionario ya se encuentra trabajando se llama Patricio González Herrera.

3.- Sobre el patio techado del Liceo Básico Licantén, proyecto que se ejecutó hace poco tiempo, pero al ver el comportamiento de las lluvias, señala que la cancha se llueve toda, quizás el techo debió haber sido más bajo para proteger a la cancha, ya que así no está cumpliendo el objetivo.

**Señor Presidente**, sobre el tema señala que el objetivo se va a cumplir, el problema de ese techo es que la altura no va a proteger el ingreso del agua, el techo se instaló sin el trabajo de la cancha, ya que la cancha estaba de antes.



4.- Sugiere que se pueda revisar la ubicación o que se pueda mejorar la instalación de pizarras interactivas con respecto a las pizarras tradicionales, lo anterior en la Escuela Básica de Licantén.

5.- Consulta si la bodega municipal nueva se está utilizando.

**Señor Presidente**, responde que sí, hay especies o elementos que se guardan en esa bodega.

6.- Menciona que en último concejo municipal y que fue presidido por el Concejal Señor **Donoso**, se tuvo la visita de Carabineros de la 2da. Comisaría Licantén, en donde se trataron dos temas, referente a los eventos masivos que se realizarían en la comuna, Vibra Placilla y El Pre-Ilocazo, eventos por los cuales está por apoyar, pero lo primero que solicitará es que se respete la Ley y la Ley dice que para esos eventos deben ser para personas mayores de edad, situación que no ocurrió en ninguno de los eventos, el 70% eran menores de edad, evento de Placilla fue organizado por la Municipalidad y en ese Concejo Municipal se vio el cambio de la edad para el ingreso al evento, ya que la promoción contemplaba para personas mayores de 16 años. En tanto en el evento Pre-Ilocazo es lo mismo, Carabinero dijo que ese día se iba a fiscalizar y eso no ocurrió. Reitera al Alcalde ver la manera que estas persona cumplan los requisitos que la Ley establece.

**Señor Presidente**, al respecto responde que lo que la Concejala está comentando le parece súper atendible, está de acuerdo con lo mencionado, sobre el evento organizado por la Municipalidad, se evaluará y en cuanto al evento del privado lo único que se puede hacer es exigir que se cumpla la Ley.

7.- Agradece al Colegio Saint George por los trabajos que se realizaron en la comuna, solo lamenta un poco en que no se respetaron algunos acuerdos que habían quedado, como por ejemplo una actividad programada para realizar en Placilla, pero no se cumplió.

**Administradora Municipal**, al respecto, señala que esa materia la dejó delegada en el Encargado de Deportes y exclusivamente en el Encargado de la Juventud e incluso temas municipales no se vieron y la explicación fue que se hizo un acuerdo con los niños y ellos decidieron que era lo que se hacía o no, como es un trabajo voluntario ella como Administradora Municipal no tenía ninguna facultad para instruir en lo que se hiciera.



**Concejal señor Reyes:**

1.- Menciona que a todos les ha parecido bien que se implente una nueva señalética en la comuna que genere una visual distinta al residente y al turista, pero no le parece que se estén ensuciando con programaciones de actividades municipales sobre ellas.

2.- Consulta sobre la respuesta con respecto al camino de Lora.

**Señor Presidente**, responde que el camino de Lora está reventado, se hicieron dos procesos, se solicitó de manera formal y se conversó con Vialidad con respecto a una carpeta entre Lora y Fundo Lora. Agregá, que los baches se repararán.

**Concejal señor Reyes**, sugiere que se pueda seguir insistiendo en la reparación de ese tramo.

3.- Referente al paradero de Quelmen, cree que es muy bueno sacar los escombros que quedaron después de accidente ocurrido ahí, pero a la vez es muy necesario incluso colocar una barrera, debido a que en ese costado hay un canal.

4.- Sugiere si es posible poder hacer el mismo ejercicio con el Control Interno Municipal, analizar el informe trimestral (2do trimestre).

**Concejal señor González:**

1.- Se adhiere a lo planteado por la Concejala señora Valdés, referente a la preocupación formalmente al tema de actividades relevante con la participación de los menores de edad.

2.- Se adhiere a la solicitud de información de la auditoría para el área de Educación (contratación).

3.- Solicita si es posible poder apurar el proceso de Subvenciones Municipales año 2015, para analizar si el presupuesto municipal disponible alcanza para todas las organizaciones que postularon a subvención.

4.- Señala que el joven Hugo Guajardo, surfista de la comuna de Licantén, quien está invitado a participar en California, Estados Unidos prontamente, por lo sugiere que se le pueda ayudar financieramente para su viaje.



**Señor Presidente**, responde que se está trabajando en eso, ya que el apoyo debe ser rápido porque viaja prontamente.

5.- Menciona que ve bastante deteriorado el funcionamiento del alumbrado público en el sector costa. Consulta si se va a contratar servicios de mantención para el alumbrado público de la comuna de Licantén.

Respuesta Señor **Presidente**, informa que el problema existe y el otro día él contó las luminarias apagadas y son alrededor de 10 luminarias.

6.- Preocupación por un accidente que hubo en una construcción de veredas en un espacio público cercano a la bodega municipal, señora Inés Osorio Cerpa, el día 04 de Julio de 2015, quien tuvo una caída con daños de fractura en un brazo, motivo por el cual solicita poder contar con una información de quien estaba desarrollando aquellos trabajos, poder precisar lo sucedido.

**Administradora Municipal**, al respecto señala que la señora Inés Osorio Cerpa, se acercó a su oficina en compañía de la Concejala señora Coffin, en donde la señora en primer lugar planteó que no había tenido ningún apoyo, ninguna ayuda por parte de la Municipalidad, lo que no ha sido así, debido a que ya había sido atendida por el Sr. Alcalde y se había elaborado una carpeta con sus antecedentes médicos, la cual fue derivada al Departamento Social Comunal, con el objeto de evaluar el aporte económico (reembolso) correspondiente a consulta médica y recetas de medicamentos. La solicitante presentó el resultado de un examen, donde señaló que posiblemente tenía que ser operada, pero dicho examen aun no lo veía su médico tratante. Ante tal situación la concejala Sra. Coffin, sugiere que se le atendiera a través de la Clínica Alemana, lo que desconoce si existe un convenio con la Clínica Alemana. A raíz de lo anterior le pidió que dejara una copia de la resonancia magnética, posteriormente se le solicitó a la señora afectada que trajera todo lo que fueran boletas y exámenes en lo que ella había incurrido en gastos producto del accidente, luego de eso la señora se acercó a la municipalidad de forma muy agresiva, solicitando que se le diera una respuesta, a lo que ella le respondió que tenía entendido que el Departamento Social se había comunicado con ella para que trajera las boletas y que no se había acercado, ante tal respuesta la señora se molestó, indicando que esos costos los habían asumido sus hijos, que no le servía eso, se retiró intempestivamente, manifestando que se verían en otro lado, es todo lo que puedo informar al respecto.

7.- Manifiesta la preocupación por el mal estado de la Ruta J-60, tramo Lora a Fundo Lora, eventos que están muy profundos.

8.- Hace ingreso de una carta solicitando información con respecto a situaciones jurídicas del ámbito municipal.



**Concejal señor Canales:**

1.- Informa que en calle Luis Cruz Martínez con Avenida Lautaro, Licantén, luz pública en ese sector prende y apaga, lugar está muy oscuro, sugiere que se pueda revisar.

2.- Día en que se terminó la actividad expo lanas, en la Plaza de Armas de Licantén, había un vehículo municipal sobre la Plaza, observación que hacen vecinos del sector, debido a que es inapropiado, se ve mal.

3.- Menciona que hace un tiempo atrás solicitó señalética para algunas calles específicamente y no se ha dado solución a aquello, calle como Arturo Prat con Alejandro Rojas, en Licantén, referente a una señalética (no tránsito de camiones) que la votaron y es solo colocarla nuevamente. En calle Dr. Herrera con Juan Esteban Montero, reponer letrero que había anteriormente.

**Señor Presidente**, responde en calle Dr. Herrera con Juan Esteban Montero, se instaló señalética de madera.

4.- Consulta si ya hay claridad con respecto al programa de 18 de Septiembre, como por ejemplo día del el Desfile.

**Señor Presidente**, responde que el Desfile es el día 18 de Septiembre.

5.- En Villa el Bosque, pasaje 2, Los Maitenes, la calle está en mal estado hay dos cámaras que se filtran y se hundieron, ver que se pueda reparar lo anterior.

6.- Calle O'Higgins con Avenida Lautaro, en Licantén, entrada está en muy mal estado.

7.- Se adhiere al mal estado del tramo de la Ruta J-60, Lora a Fundo Lora, solicita que se pueda oficiar a la empresa Barros Bruzoni.

8.- Reitera reparación del poste calle Dr. Herrera, Licantén, detrás del Jardín Infantil Papelucho.

9.- Solicita que se le pueda realizar una mantención a la oficina de Concejales, como por ejemplo pintura, calefacción, energía eléctrica, etc.



7.- Siendo las **14:38** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSÉ MUÑOZ MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS  
PRESIDENTE